



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 243

QUILLÓN, sábado 16 febrero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-140
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-36

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT:78.906.980-8

LA SUMA DE \$:1.221.365

Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA DE COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LTDA. SEGUN FACTURA N° 207105 POR ADQUISICION DE MATERIALES PARA ABASTECER BAÑOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 4352-512-CM12.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007004		Dependencias Municipales	1.221.365		78906980-8	F-2071005
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		1.221.365	78906980-8	C-0

TOTALES : 1.221.365 1.221.365



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

DEPOSITADO CON

EGRESO N°

243

FECHA DE PAGO

21.02.13

FIRMA

FECHA 27.02.13

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME